Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

MODIFICATORIO No. 1 A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE INVITACIÓN

INVITACIÓN PRIVADA No. 018 DE 2012
CONTRATAR EL SERVICIO DE ALBAÑILERIA PARA LAS SEDES CENTRAL- TUNJA, MUSEO ARQUEOLÓGICO SOGAMOSO Y SECCIONAL SOGAMOSO, SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA EL AÑO 2012

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

DIRECCIÒN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, NUEVE (9) DE MAYO DE 2012

MODIFICATORIO No. 1 A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE INVITACIÓN PRIVADA No. 018 DE 2012 CUYO OBJETO ES **"CONTRATAR EL SERVICIO DE ALBAÑILERIA PARA LAS SEDES CENTRAL- TUNJA, MUSEO ARQUEOLÓGICO SOGAMOSO Y SECCIONAL SOGAMOSO, SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA EL AÑO 2012"**

La suscrita Directora Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizado por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005, 047 de 2010, 074 de 2010 y Resolución No. 1525 de 2011, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD; manifiesta que dentro de la Invitación Privada No. 018 de 2012 la cual tiene por objeto ***"CONTRATAR EL SERVICIO DE ALBAÑILERIA PARA LAS SEDES CENTRAL- TUNJA, MUSEO ARQUEOLÓGICO SOGAMOSO Y SECCIONAL SOGAMOSO, SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA EL AÑO 2012"; se procede a realizar modificación a las Condiciones y Requerimientos en cuanto al Literal a. y Literal b. del numeral 5.10.2., el cual corresponde al Índice de Liquidez e Índice de Endeudamiento Requerido,*** *tomando en cuenta que se trata de un contrato de tracto sucesivo y que dentro de éste se pagarán las obligaciones mensualmente, puede aceptarse la observación, ya que el Índice de Endeudamiento y de Liquidez no pueden ser tan estrictos en éste tipo de contratos, garantizando la presentación de propuesta; ,además que los índices solicitados dan fe de las calidades financieras del futuro adjudicatario, permitiéndole asumir la carga contractual, y que a su vez se respeta la participación de los oferentes; razón por la cual se procederá a adecuar el requisito mediante el presente modificatorio quedando de la siguiente manera:*

(...)

5.10.2. CAPACIDAD FINANCIERA (HABILITANTE):

a. Índice de Liquidez

Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente

MENOR	*1.0*	*No admisible*
MAYOR O IGUAL A	*1.0*	*Admisible*

b. Índice de Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos

MAYOR DE	*80 %*	*No admisible*
MENOR O IGUAL	*80 %*	*Admisible*

Las demás condiciones establecidos en las Condiciones y Requerimientos de la Invitación incluyendo el cronograma, se mantienen indemnes, sin modificación alguna.

En constancia se firma a los nueve (9) días del mes de Mayo de 2012.

LA UNIVERSIDAD,

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Directora Administrativa y Financiera
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

V°B° FABIAN MURILLO
PROYECTO: ALEX ROJAS

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

FAVOR CONFIRMAR EL PRESENTE MAIL, ES IMPORTANTE PARA EL TRÁMITE DE LA INVITACIÓN PRIVADA

Tunja, Nueve (9) de Mayo de 2012

Señores
PROPONENTES INVITACIÓN PRIVADA No. 018 DE 2012
LABORAMOS SAS
Email: gerencia@laboramos.net
VIPS LTDA
Email: gerencia@grupovips.com.co
TEMPO LINK LTDA
Email: gestiónhumana@tempolink.com.co

Referencia: Invitación Privada 018 de 2012

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir para su conocimiento **OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE INVITACIÓN, REPSUESTA A OBSERVACIONES Y MODIFICATORIO No. 1**, dentro de la Invitación Privada de la referencia, la cual tiene por objeto Contratar el *"CONTRATAR EL SERVICIO DE ALBAÑILERIA PARA LAS SEDES CENTRAL- TUNJA, MUSEO ARQUEOLÓGICO SOGAMOSO Y SECCIONAL SOGAMOSO, SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA EL AÑO 2012"; Y De la misma manera se les recuerda que de conformidad con lo establecido en el Cronograma de las Condiciones y Requerimientos de Invitación, hasta las 4:00 pm, del día jueves Diez (10) de Mayo de 2012, vence el plazo para presentar propuestas.*

Cordialmente,

FAUSTO ANDRES CASTEBLANCO TORRES
Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

REVISÓ: Dr. Fabián Murillo
PROYECTÓ: GBSI/Alex Rojas

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

INVITACIÓN PRIVADA No. 018 DE 2012 - OBSERVACIONES, RESPUESTA Y MODIFICATORIO No. 1

1 mensaje

Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co> 9 de mayo de 2012 11:15
Para: gerencia@laboramos.net, gerencia@grupovips.com.co, gestionhumana@tempolink.com.co

FAVOR CONFIRMAR EL PRESENTE MAIL, ES IMPORTANTE PARA EL TRÁMITE DE LA INVITACIÓN PRIVADA

Tunja, Nueve (9) de Mayo de 2012

Señores
PROPONENTES INVITACIÓN PRIVADA No. 018 DE 2012
LABORAMOS SAS
Email: gerencia@laboramos.net
VIPS LTDA
Email: gerencia@grupovips.com.co
TEMPO LINK LTDA
Email: gestiónhumana@tempolink.com.co

Referencia: Invitación Privada 018 de 2012

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir para su conocimiento **OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE INVITACIÓN, REPSUESTA A OBSERVACIONES Y MODIFICATORIO No. 1**, dentro de la Invitación Privada de la referencia, la cual tiene por objeto Contratar el *"CONTRATAR EL SERVICIO DE ALBAÑILERIA PARA LAS SEDES CENTRAL- TUNJA, MUSEO ARQUEOLÓGICO SOGAMOSO Y SECCIONAL SOGAMOSO, SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA EL AÑO 2012"; Y De la misma manera se les recuerda que de conformidad con lo establecido en el Cronograma de las Condiciones y Requerimientos de Invitación, hasta las 4:00 pm, del día jueves Diez (10) de Mayo de 2012, vence el plazo para presentar propuestas.*

Cordialmente,

(Original firmado)
FAUSTO ANDRES CASTEBLANCO TORRES
Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

REVISÓ: Dr. Fabián Murillo
PROYECTÓ: GBSI/Alex Rojas

3 archivos adjuntos

OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS.pdf
1520K

RESPUESTA OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES.pdf
112K

MODIFICATORIO No. 1.pdf
100K

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN